



Ayuntamiento de Cardeñuela Riopico

ANUNCIO EN EL TABLÓN DE EDICTOS Y SEDE ELECTRÓNICA

Aprobado inicialmente por Acuerdo del Pleno Municipal de la Entidad Local de fecha 24 de junio de 2026, el proyecto de obras de urbanización de la Calle Alta de Villalval en Cardeñuela Riopico, se somete a información pública por el plazo de quince días a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial de la Provincia y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales y en la web municipal www.cardeñuelariopico.es para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

